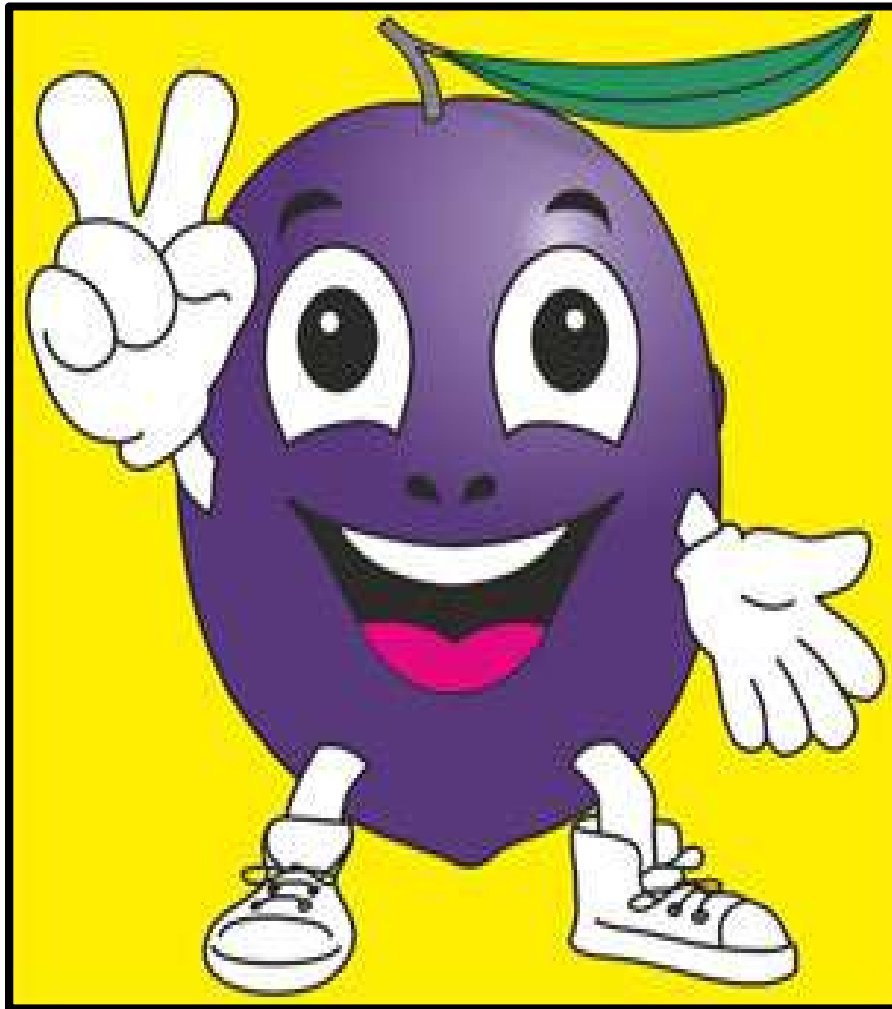




# **ORGANIZACIÓN POLITICA**

## **MOVIMIENTO REGIONAL SIEMPRE TACNA**



**PLAN DE GOBIERNO SIEMPRE TACNA**  
**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA**



## **ÍNDICE**

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

VISIÓN DE DESARROLLO

DEFINICIÓN DE VARIABLES ESTRATÉGICAS SEGÚN LOS EJES  
DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL

EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL  
(PEDN), OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DE NIVEL  
LOCAL PROVINCIAL

DIMENSIONES DEL PLAN DE GOBIERNO



## **PRESENTACIÓN**

Es una gran satisfacción tener el honor de presentar a la ciudadanía de Tacna, el Plan de Gobierno Local de la Provincia de Tacna 2019 - 2022. El presente documento identifica la problemática y los objetivos estratégicos apropiados para lograr el desarrollo deseado por la Provincia.

En la formulación han participado el equipo técnico multidisciplinario de la organización política “Movimiento Regional Siempre Tacna”, así como actores políticos y sociedad en general quienes han contribuido con sus aportes y propuestas.

El Plan de Gobierno Local de la Provincia de Tacna 2019 – 2022, se alinea con los ejes estratégicos propuestos por el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Perú 2021 y al Plan de Desarrollo Regional Concertado Tacna hacia el 2021. Se ha guardado estrecha relación con los objetivos nacionales, regionales y provinciales, poniendo énfasis en acciones concretas locales para garantizar el logro de objetivos en los tres niveles de gobierno.

La construcción de este documento, parte del conocimiento de la realidad social, económica, ambiental e institucional del territorio. Se contrasta con los principales indicadores provinciales y regionales que de forma actualizada permiten saber la condición actual del territorio. Así mismo se ha recabado información de primera mano con actores locales que han expresado las principales potencialidades y dificultades de la Provincia. Estas fuentes de información permiten tener un diagnóstico claro sobre el territorio de Tacna. Para la elaboración de la fase estratégica, que comprende la visión del territorio, se realizó a partir de las ideas fuerza.

Como resultado de esta acción, se obtuvo la visión, objetivos estratégicos, acciones estratégicas y las metas que esperan ser desarrollados y alcanzados para la Provincia de Tacna.



## **INTRODUCCIÓN**

El presente plan de Gobierno Provincial de Tacna, se encuentra dentro los lineamientos establecidos en la Ley N° 26864, Ley de Elecciones Municipales (LEM), y sus modificatorias, que regula la elección de los alcaldes y regidores de los concejos provinciales y distritales de toda la República, durante el ejercicio 2019 – 2022.

En cumplimiento de la Resolución N° 0082-2018-JNE que aprueba el REGLAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PARA ELECCIONES MUNICIPALES, ponemos a disposición de la población de Tacna, nuestro Plan de Gobierno 2019 – 2022.

Nuestro enfoque, es impulsar el desarrollo de la Provincia de Tacna, a través de objetivos y acciones estratégicas alineados al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y al Plan de Desarrollo Regional Concertado y, aprovechando las fortalezas que posee la Provincia de Tacna.

En concordancia con los planes nacional y regional, nuestro plan de gobierno está orientado al cierre de brechas, en el marco de los ejes estratégicos de desarrollo y los objetivos locales, como son: El Sistema Educativo, electrización, saneamiento básico (agua y alcantarillado), Gestión de Riesgos de Desastre, Sistema de Salud, desarrollo de la competitividad, cultura, deporte, turismo, desarrollo Institucional y otros dentro de las competencias del nivel de gobierno local.

Según Münch, (2011), “la planeación es la previsión de escenarios futuros y la determinación de los resultados que se pretenden obtener, mediante el análisis del entorno para minimizar riesgos, con la finalidad de optimizar los recursos y definir las estrategias que se requieren para lograr el propósito de la organización con una mayor probabilidad de éxito.”

**Equipo Técnico de Plan de Gobierno  
Provincia de Tacna**



## PRINCIPIOS Y VALORES

Los principios que sustentarán y brindaran las posibilidades de éxito del presente plan de gobierno son:

- a) La justicia, es un valor universal y fundamental para la convivencia social basada en la tolerancia y respeto.
- b) La tolerancia, es un valor esencial en aquellas sociedades formadas por individuos pertenecientes a diversos orígenes, o surgidos a raíz de un proceso de transculturación forzada
- c) La solidaridad humana, constituye el más noble de los valores universales, por cuanto es la máxima expresión de hermandad y filantropía y, por tanto, base de la integración local, regional, nacional y mundial.
- d) La educación, es un pilar fundamental del desarrollo y cambio social. Una educación de calidad, moderna, científica y crítica, implica el desarrollo integral de nuestra niñez y juventud, y asegura la formación de un ciudadano con cultura cívica e identificación regional y nacional, apta para la transformación positiva de la sociedad a la cual pertenece.
- e) Nuestra identidad y cultura, como ocurre en todo el país, es el resultado de un proceso histórico de encuentro forzado y violento de dos culturas, con predominancia de los elementos de origen cristiano-europeo. Es de necesidad la revalorización de nuestra ancestral herencia aborigen de raíz takana-aymara, complemento de nuestra cultura occidental y base de un equilibrado proceso de transculturación pacífica.
- f) Eficiencia y eficacia, la eficacia alude a la producción real y efectiva de un efecto, en tanto la eficiencia está referida a la idoneidad de la actividad dirigida a tal fin.

## DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL

### Ubicación y Límites

La provincia de Tacna se encuentra ubicada al extremo sur occidental de la Región Tacna y del País. La Provincia de Tacna tiene las siguientes coordenadas: La Concordia, frontera con Chile 18° 19' latitud Sur y 70° 20' longitud Oeste. El Tripartito, frontera con Chile y Bolivia 17°27' latitud Sur y 69°10' longitud Oeste.

La altitud de la provincia se extiende desde el nivel del mar hasta la línea de las cumbres de la cordillera occidental de los Andes, siendo su altura máxima en la cumbre del nevado Barroso de 5,730 m.s.n.m.

### Límites de la Provincia

Por el Nor-Oeste y Norte: Limita con las provincias de Jorge Basadre, Candarave y Tarata. El límite se inicia en la desembocadura de la quebrada Los Mendocinos



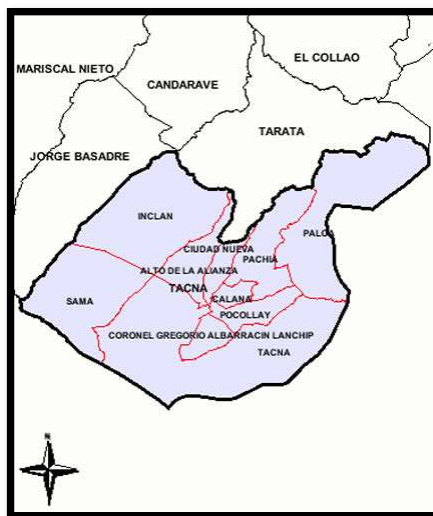
en el Océano Pacífico, en un punto de coordenada UTM 8011,4 Km N y 299,8 Km E.

Por el Este y Sur Este: Limita con las Repúblicas de Bolivia y Chile. El límite se inicia en la intersección del río Caño con el límite internacional Perú - Bolivia, continúa en dirección general Sur hasta el Hito N° 80 -frontera Perú - Bolivia - Chile (Tripartito). De este punto el límite continúa por línea de frontera con la República de Chile desde el Hito N° 80 hasta el Hito N° 01 (Océano Pacífico).

Por el Sur-Oeste: Actualmente se fijó una nueva delimitación marítima, la cual fue establecida por la Corte de la Haya; la frontera marítima entre el Perú y Chile inicia en el hito número 1 y se proyecta en paralelo hasta las 80 millas marinas. En este punto, el tribunal definió una línea equidistante y a partir de ahí adquiere una dirección sur hasta un punto B, bajando (en línea recta y a la altura de las 200 millas) hasta un punto C.

### **Extensión y División Política**

La superficie de la Provincia de Tacna es de 8 066 km<sup>2</sup> y la provincia se divide en 11 distritos: Tacna, Pocollay, Calana, Pachía, Palca, Alto de la Alianza, Ciudad Nueva, Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Inclán, Sama y la Yarada - Los Palos.



## **CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS**

### **Población**

La población de la Región de Tacna en el 2007 alcanza a un total de 288,781 habitantes y al 2015 el INEI ha proyectado una población de



341,838 habitantes con una tasa anual de crecimiento poblacional de 2.13%. Dentro de este contexto La Provincia de Tacna en el 2007 cuenta con una población de 262,731 habitantes alcanzando una proyección al 2015 una población de 316,964 habitantes representando el 92.72% de la población total de la región con una tasa anual de crecimiento poblacional del 2.37%.

Dentro de la provincia de Tacna al año 2015, contábamos con 10 distritos, incorporándose el 2016 el distrito de la Yarada los Palos creado en 7 noviembre del 2015 mediante la ley No. 30358.

En este contexto el INEI ha proyectado al 2015 en el Distrito de Tacna una población de 85,228 habitantes representando el 24.93% de la población total de la región con una tasa anual de crecimiento poblacional del - 1.27%; para el Distrito de Alto de la Alianza una población de 39,180 habitantes representando el 11.46% de la población total de la región con una tasa anual de crecimiento poblacional del 1.26%.

Así mismo el distrito de Calana una población de 3,189 habitantes representando el 0.93% de la población total de la región con una tasa anual de crecimiento poblacional del 2.46%; para el Distrito de Ciudad Nueva una población de 37,671 habitantes representando el 11.02% de la población total de la región con una tasa anual de crecimiento poblacional del 1.20%; para el Distrito de Inclán una población de 7,684 habitantes representando el 2.25% de la población total de la región con una tasa anual de crecimiento poblacional del 8.29%; para el Distrito de Pachia una población de 1,964 habitantes representando el 0.57% de la población total de la región con una tasa anual de crecimiento poblacional del 0.12%; para el Distrito de Palca una población de 1,669 habitantes representando el 0.49% de la población total de la región con una tasa anual de crecimiento poblacional del 1.26%; para el Distrito de Pocollay una población de 21,278 habitantes representando el 6.22% de la población total de la región con una tasa anual de crecimiento poblacional del 2.76%; para el Distrito de Sama una población de 2,604 habitantes representando el 0.76% de la población total de la región con una tasa anual de crecimiento poblacional del 1.09%.



Finalmente el Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa una población de 116,947 habitantes representando el 34.08% de la población total de la región con una alta tasa anual de crecimiento poblacional del 6.77%, siendo el distrito con mayor población en la Provincia de Tacna.

POBLACIÓN ESTIMADA AL 30 DE JUNIO, POR AÑOS CALENDARIO Y SEXO,  
SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2009-2015

UBIGEO	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	2007		2015		TASA DE CRECIMIENTO	PROYECCION 2016	
		POBLACION	%	POBLACION	%		POBLACION	%
0	REGION TACNA	288,781	100.00%	341,838	100.00%	2.13%	346,013	100.00%
230100	PROVINCIA TACNA	262,731	90.98%	316,964	92.72%	2.37%	321,351	92.87%
230101	TACNA	94,428	32.70%	85,228	24.93%	-1.27%	80,070	23.14%
230102	ALTO DE LA ALIANZA	35,439	12.27%	39,180	11.46%	1.26%	39,688	11.47%
230103	CALANA	2,625	0.91%	3,189	0.93%	2.46%	3,246	0.94%
230104	CIUDAD NUEVA	34,231	11.85%	37,671	11.02%	1.20%	38,146	11.02%
230105	INCLAN	4,064	1.41%	7,684	2.25%	8.29%	7,860	2.27%
230106	PACHIA	1,945	0.67%	1,964	0.57%	0.12%	1,966	0.57%
230107	PALCA	1,510	0.52%	1,669	0.49%	1.26%	1,688	0.49%
230108	POCOLLAY	17,113	5.93%	21,278	6.22%	2.76%	21,675	6.26%
230109	SAMA	2,387	0.83%	2,604	0.76%	1.09%	2,626	0.76%
230110	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	68,989	23.89%	116,497	34.08%	6.77%	119,402	34.51%
230111	LA YARADA LOS PALOS 23/						4,994	1.44%
230200	PROVINCIA CANDARAVE	8,373	2.90%	8,095	2.37%	-0.42%	8,045	2.33%
230201	CANDARAVE	3,174	1.10%	3,001	0.88%	-0.70%	2,986	0.86%
230202	CAIRANI	1,355	0.47%	1,301	0.38%	-0.51%	1,292	0.37%
230203	CAMLACA	1,724	0.60%	1,514	0.44%	-1.61%	1,483	0.43%
230204	CURIBAYA	203	0.07%	180	0.05%	-1.49%	177	0.05%
230205	HUANUARA	823	0.28%	898	0.26%	1.10%	899	0.26%
230206	QUILAHUANI	1,094	0.38%	1,201	0.35%	1.17%	1,208	0.35%
230300	PROVINCIA JORGE BASADRE	9,872	3.42%	9,034	2.64%	-1.10%	8,896	2.57%
230301	LOCUMBA	2,159	0.75%	2,601	0.76%	2.36%	2,606	0.75%
230302	ILABAYA	4,414	1.53%	3,008	0.88%	-4.68%	2,891	0.84%
230303	ITE	3,299	1.14%	3,425	1.00%	0.47%	3,399	0.98%
230400	PROVINCIA TARATA	7,805	2.70%	7,745	2.27%	-0.10%	7,721	2.23%
230401	TARATA	3,626	1.26%	3,252	0.95%	-1.35%	3,221	0.93%
230402	CHUCATAMANI	559	0.19%	655	0.19%	2.00%	661	0.19%
230403	ESTIQUE	551	0.19%	710	0.21%	3.22%	723	0.21%
230404	ESTIQUE-PAMPA	412	0.14%	666	0.19%	6.19%	680	0.20%
230405	SITAJARA	560	0.19%	697	0.20%	2.77%	709	0.20%
230406	SUSAPAYA	848	0.29%	768	0.22%	-1.23%	753	0.22%
230407	TARUCACHI	434	0.15%	410	0.12%	-0.71%	409	0.12%
230408	TICACO	815	0.28%	587	0.17%	-4.02%	565	0.16%

Fuente: INEI Estimaciones y Proyecciones de Población

## SISTEMA DE RED VIAL

Según el “plan vial participativo de Tacna”, instrumento de gestión elaborado en convenio por la municipalidad provincial de Tacna y PROVIAS, se puede identificar las siguientes vías en la provincia de Tacna:

## VÍAS NACIONALES

Entre las principales témenos:





- La Carretera panamericana sur, que articula a nivel internacional con el País de Chile
- La Costanera, que articula a nivel nacional con las regiones de Arequipa, Moquegua e Ilo,
- La carretera Tacna – Tarata que articula a nivel provincial con Tarata y Candarave
- La Carretera Tacna Colpa la Paz, cuya proyección articula a nivel nacional e internacional con Puno y Bolivia respectivamente.

## **VÍAS DEPARTAMENTALES**

Son vías que permiten conectarnos a nivel de capitales provinciales del departamento de Tacna, como son: la Carretera Sama Grande – Sambalay y la carretera gallinazos, vías que articulan la provincia con las capitales de los distritos de Sama las yaras, Sama Inclan e Ilabaya.

## **VÍAS VECINALES**

Son las que articulan los centros poblados de los distritos, de los cuales los mas importantes se puede destacar a: La carretera a Sama las Yaras, Carretera interna en la Yarada, Los Palos, Vía Pocollay - cerro Blanco – Higuera, las Vías Vecinales del Distrito de Palca, las vías de Miculla – Calientes – Challata, las cuales articulan los centros poblados pertenecientes a la provincia de Tacna.

Entre otras vías tenemos la vía del asentamiento humano 5 y 6 de La Yarada, Vía Puquio, Vía Interna del PROTER – Sama, Vías Internas en el Distrito de Palca que articulan a centros poblados que desarrollan actividades económicas en la provincia de Tacna.

## **INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA**

La provincia de Tacna cuenta con un ferrocarril que fue inaugurado el 1º de enero de 1856 durante el gobierno de Don Ramón Castilla. La vía del ferrocarril Tacna y Arica tiene una longitud de 60 kilómetros de los cuales 38 km se encuentran en territorio peruano y 22 km en territorio chileno. la estación ferroviaria se encuentra operativa desde el año 2016 cuya administración se encuentra a cargo del gobierno regional de Tacna, el cual tiene una frecuencia de 60 pasajeros.

## **VIA AÉREA**

Tacna cuenta con el aeropuerto internacional “Coronel Carlos Ciriani Santa Rosa” cuyas operaciones se inician el 28 de agosto de 1956 y está ubicado a 5 kilómetros de al sureste de la ciudad. Actualmente el Aeropuerto fue concesionado por CORPAC a Aeropuertos Andinos.



## **INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL**

### **AGUA POTABLE**

La Empresa Prestadora de Servicios Tacna S.A (EPS TACNA S.A), tiene su ámbito de acción en la ciudad de Tacna (distritos de Tacna, Pocollay, Alto de la Alianza, Ciudad Nueva y Gregorio Albarracín), distritos de Pachía y Locumba (capital de la Provincia Jorge Basadre Grohmann), contando con un total de 76 693 conexiones activas a diciembre de 2015 (según memoria anual EPS 2015)

## **ESTADO SITUACIONAL DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO**

### **CIUDAD DE TACNA**

La ciudad de Tacna es abastecida con el servicio de agua potable, a través de la producción de dos plantas de tratamiento (P.T.): la P.T. de Alto Lima ubicada en el perímetro urbano de la ciudad de Tacna y la P.T. de Calana ubicada en el límite distrital de Pocollay y Calana. Para estas Plantas de Tratamiento se tiene captaciones de los ríos Caplina y Uchusuma respectivamente, a través de canales abiertos que también abastecen al sector agrícola.

La Planta de Tratamiento Alto Lima, capta aguas del canal Caplina que tiene una extensión desde la bocatoma de Calientes hasta la planta de tratamiento de 35 km. aproximadamente.

La Planta de Tratamiento de Calana capta aguas del canal Uchusuma, que tiene una extensión desde la bocatoma de Chuschuco hasta la captación de Cerro Blanco de 40 km. aproximadamente. La población urbana de la ciudad de Tacna, que se estima que la cobertura de agua potable es del 87.06% y de alcantarillado de 84.01% de la población tacneña, con una continuidad de servicio promedio de 15.94 horas diarias (datos tomados del Sistema de Indicadores de Gestión EPS TACNA S.A.- diciembre 2017).

El servicio de alcantarillado se brinda a través de las 86,293 conexiones totales de desagüe y 688 km. de colectores que evacuan las aguas servidas de la ciudad a las dos Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas de Magollo y Cono Sur. En ambas plantas de tratamiento el agua tratada, es reusada en el riego de áreas agrícolas.

### **DISTRITO DE PACHIA**

Esta localidad se abastece de aguas captadas del canal Caplina, las cuales son tratadas en la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Pachía, que se encuentra en la cabecera de dicho distrito. Se estima que la cobertura de agua potable es del 87.02% y de alcantarillado de 64.64% de la población tacneña, con una continuidad de servicio promedio de 15.25 horas diarias (datos tomados del Sistema de Indicadores de Gestión EPS TACNA S.A.- diciembre 2017).



## **DISTRITO DE LOCUMBA**

Esta localidad se abastece a través de un sistema de bombeo, que capta las aguas subterráneas del pozo ubicado en la parte baja de la ciudad y mediante el bombeo de estas aguas a un reservorio, que se estima que la cobertura de agua potable es del 87.25% y de alcantarillado de 64.64% de la población tacneña, con una continuidad de servicio promedio de 14.55 horas diarias (datos tomados del Sistema de Indicadores de Gestión EPS TACNA S.A.- diciembre 2017).

### **INFRAESTRUCTURA OPERATIVA CON LAS QUE CUENTA EL SISTEMA AGUA Y ALCANTARILADO**

1. Planta de Tratamiento de Agua Potable de Calana.
2. Planta de Tratamiento de Agua Potable de Alto de Lima.
3. Reservorios (R1 Calana, R2 Pocollay, R3 Sobraya, R4 Alto Lima, R5 Para Chico, R6 Cono Norte, R7 de la pared, R8 Cuadrado, R9 Las Vilcas, R10 Ampliación Cono Norte, R11 Cono Sur, R12 Cono Sur Oeste, R13 Promuvi La Unión, R14 Once Asociaciones y R15 Viñani) y Cámara Rompe Presión CRP 150 (Límite de Pocollay con Calana).
4. Pozos de bombeo (Sobraya N°1 y N°2).
5. Pozos (PV-1, PV-2, PV-3 y PV-4) y estaciones de bombeo (EB-1, EB-2 y EB- 3) de Viñani.
6. Embalses pre-sedimentadores N°1 y N°2 de Cerro Blanco.
7. Local Central.
8. Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Cono Sur.
9. Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Magollo.
10. Otras instalaciones que determine el COE EPS TACNA S.A.
11. Pozos de El Ayro.

## **SISTEMA AMBIENTAL**

### **SISTEMA DE HIDROLOGIA**

1. Cuenca del Río Sama
2. Cuenca del Río Caplina
3. Cuenca del Río Uchusuma
4. Río Caplina y sus afluentes
5. Río Sama



**CUADRO: RESUMEN DE SISTEMA DE INDICADORES DE GESTION DE EPS TACNA A DICIEMBRE 2017**

	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	EPS	TACNA	PACHIA	LOCUMBA
	INDICADORES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS					
1	<b>CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>					
1.1	Presencia de Cloro Residual	%	100	100	100	100
1.2	Presencia de Coliformes Termotolerantes	%	100	100	100	100
1.3	Turbiedad	%	100	100	100	100
1.4	Continuidad	horas	15.93	15.94	15.25	14.55
1.5	Tratamiento de Aguas Residuales	%	88.03	88.54	0	0
2	<b>ACCESO A LOS SERVICIOS</b>					
2.1	Cobertura de Agua Potable	%	86.64	87.06	87.02	87.25
2.2	Cobertura de Alcantarillado	%	83.46	84.01	64.64	77.65

Fuente: SISTEMA DE INDICADORES DE GESTION DE LA EPS TACNA S.A. CUADRO DE INDICES DE GESTION DEL MES DE DICIEMBRE 2017

## SISTEMA ECONÓMICO

Las principales actividades económicas de Tacna según el INEI al 2016, se tiene a la actividad de Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura en 4.2%, Pesca y Acuicultura en 0.3%, Extracción de Petróleo, Gas y Minerales 37.8%, Manufactura 4.4%, Electricidad, Gas y Agua 1%, Construcción 8.9%, Comercio 11.2%, Transporte, Almacén, Correo y Mensajería 7.2, Alojamiento y Restaurantes 1.7%, Telecom. y Otros Servicios. de Información 3.3%, Administración Públicas y Defensa 4.6% y otros servicios 15.3%.

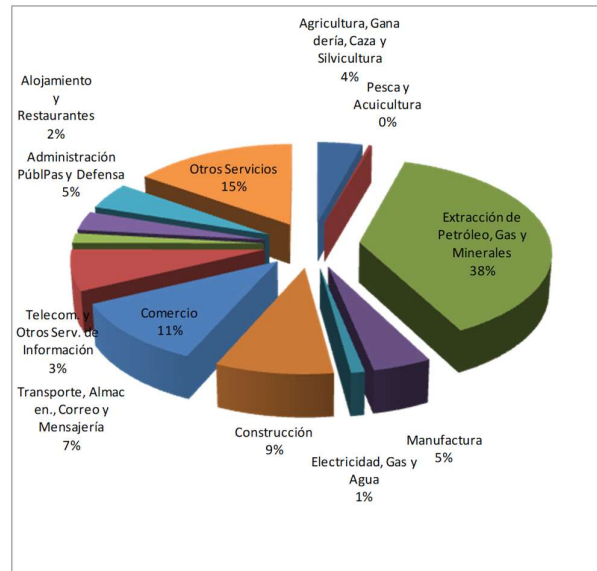
**ESTRUCTURA PORCENTUAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN TACNA**

Actividades	2016
	%
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	4.2
Pesca y Acuicultura	0.3
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	37.8
Manufactura	4.4
Electricidad, Gas y Agua	1.0
Construcción	8.9
Comercio	11.2
Transporte, Almacén, Correo y Mensajería	7.2
Alojamiento y Restaurantes	1.7
Telecom. y Otros Serv. de Información	3.3
Administración Públicas y Defensa	4.6
Otros Servicios	15.3
<b>VaPas Agregado Bruto</b>	<b>100.0</b>

Fuente: INEI



**ESTRUCTURA PORCENTUAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN TACNA**



Fuente: INEI

**TURISMO**

El número de turistas que arribó a Tacna al año 2010 fue de 366 935 visitantes nacionales y extranjeros siendo el mínimo en los últimos años, alcanzando el 2013 a una media de 541 635 turistas y llegando a máximo de 662 296 turistas al año 2017.

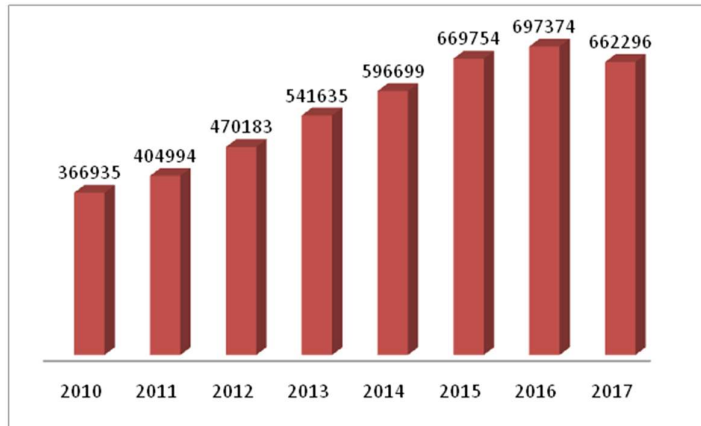
**NUMERO DE ARRIBO DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS**

AÑO	Tacna
2010	366935
2011	404994
2012	470183
2013	541635
2014	596699
2015	669754
2016	697374
2017	662296

FUENTE: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - Encuesta Mensual de Establecimientos de Hospedaje.



### NUMERO DE ARRIBO DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS



FUENTE: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - Encuesta Mensual de Establecimientos de Hospedaje.  
Elaboración : Propia

### SISTEMA EDUCATIVO

En la provincia de Tacna se tiene un total de 384 Locales escolares de nivel inicial, primaria y secundaria que pertenecen a la UGEL TACNA, de los cuales 236 son públicos y 148 privados, siendo el distrito de Tacna con Mayor número de locales con un total de 195, seguido por Gregorio Albarracín con 72 y Calana e Inclán con un mínimo de 7 locales educativos.

#### CUADRO DE LOCALES ESCOLARES - UGEL TACNA

Nº	DISTRITO	TOTAL	PUBLICA	PRIVADA
1	ALTO DE LA ALIANZA	18	15	3
2	CALANA	7	7	0
3	CIUDAD NUEVA	15	13	2
4	GREGORIO ALBARRACIN	72	53	19
5	INCLAN	7	7	0
6	LA YARADA LOS PALOS	19	19	0
7	PACHIA	10	10	0
8	PALCA	15	15	0
9	POCOLLAY	18	11	7
10	SAMA	8	8	0
11	TACNA	195	78	117
	<b>TOTAL</b>	<b>384</b>	<b>236</b>	<b>148</b>

FUENTE: Compendio Estadístico DRET Tacna 2017



## SISTEMA DE SALUD

La Dirección Regional de Salud a través de la Oficina de Informática, Telecomunicaciones y Estadística ha dado a conocer en su Boletín Estadístico 2016, los principales indicadores básicos de salud por provincias y por distritos, en el cual se puede verificar entre otros indicadores, que la provincia de Tacna registra un total de 1 072 defunciones, de los cuales el Distrito de Tacna cuenta con 754 defunciones y el distrito de Gregorio Albarracín con 108 defunciones en el 2016, siendo estos con mayores defunciones.

En cuanto a número de nacimientos, la provincia de Tacna cuenta con 4 118 de los cuales los distritos con mayores nacimientos son el distrito de Gregorio Albarracín con 1 287 nacimientos y el distrito de Tacna con 1 385 nacimientos al año 2016. Respecto a número de defunciones maternas la provincia de Tacna alcanza a un total de 6 defunciones al 2016.

REGION TACNA : PRINCIPALES INDICADORES BASICOS DE SALUD POR PROVINCIAS Y DISTRITOS  
AÑO 2016

DISTRITOS	POBLACION 2016 (INEI)	N° DEFUNCIONES	N° NACIMIENTOS	N° DEFUNCION MATERNA	DEFUNCIONES <1a	TASA DE MORTALIDAD			TASA DE NATALIDAD X 1000 Hab.
						GENERAL X 1000 Hab.	INFANTIL X 1000 N.V.	MATERNA X 100000 N.V.	
REGION TACNA	346013	1133	4425	7	48	3.27	10.85	158.19	12.79
PROV. TACNA	320834	1072	4118	6	44	3.34	10.68	145.70	12.84
TACNA	86267	754	1385	2	28	8.74	20.22	144.40	16.05
ALTO DE LA ALIANZA	39659	77	489		4	1.94	8.18		12.33
CALANA	3228	28	46		4	8.67	86.96		14.25
CIUDAD NUEVA	38131	60	584	1	2	1.57	3.42	171.23	15.32
INCLAN	7778	0	30			0.00	0.00		3.86
PACHA	1988	4	38			2.01	0.00		19.11
PALCA	1689	1	33			0.59	0.00		19.54
POCOLLAY	21538	37	197	1		1.72	0.00	507.61	9.15
SAMA	2636	3	29			1.14	0.00		11.00
CRINEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	117920	108	1287	2	6	0.92	4.66	155.40	10.91
PROV. CANDARAVE	8194	19	51	0	1	2.32	19.61		6.22
CANDARAVE	3038	12	12		1	3.95	83.33		3.95
CAIRANI	1317	1	7			0.76	0.00		5.32
CAMILACA	1532	1	7			0.65	0.00		4.57
CURIBAYA	182	1	6			5.49	0.00		32.97
HUANJARA	909	1	8			1.10	0.00		8.80
QUILAHUANI	1216	3	11			2.47	0.00		9.05
PROV. JORGE BASADRE G.	9145	23	153	1	1	2.52	6.54	653.59	16.73
LOCUMBA	2633	5	34			1.90	0.00		12.91
ILABAYA	3045	12	82	1	1	3.94	12.20	1219.51	26.93
ITE	3467	6	37			1.73	0.00		10.67
PROV. TARATA	7840	19	109	0	2	2.42	19.42		13.14
TARATA	3292	9	39		1	2.73	25.64		11.85
HERCES ALBARRACIN	663	1	12			1.51	0.00		18.10
ESTIQUE	719	0	10			0.00	0.00		13.91
ESTIQUE-PAMPA	674	0	7			0.00	0.00		10.39
SITAJARA	706	0	4			0.00	0.00		5.67
SUSAPAYA	777	3	9			3.86	0.00		11.58
TARUCACHI	415	2	11			4.82	0.00		26.51
TICACO	594	4	11		1	6.73	90.91		18.52
PROVINCIA NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	0	-	-	-	-
OTRAS LUGARES DE RESIDENCIA HABITUAL		97	779		2	-	2.57		-

Fuente: Hechos Vitales 2016 OITE/DRST



### **TASAS DE MORTALIDAD GENERAL**

En el año 2016, la Provincia de Tacna registró un total de 108 defunciones con una tasa de mortalidad General de 3.34 fallecidos por cada 1 000 habitantes.

### **TASA DE MORTALIDAD INFANTIL**

En el año 2016, la Provincia de Tacna registró un total de 44 defunciones de menores de 1 año de un total de 4 118 nacimientos con una tasa de mortalidad infantil de 10.68 fallecidos por cada 1000 nacidos vivos.

### **TASA DE MORTALIDAD MATERNA**

En el año 2016, la Provincia de Tacna registro un total de 6 defunciones maternas de un total de 4 118 nacimientos con una tasa de mortalidad materna de 145.70 fallecidos por cada 100 000 nacidos vivos.

### **TASA DE NATALIDAD**

Respecto a la Tasa de Natalidad en el 2016, la Provincia de Tacna registró un total de 12.84 por cada 1 000 habitantes de un total de 4 118 nacimientos.





## INFRAESTRUCTURA DE SALUD EN LA PROVINCIA DE TACNA

La Provincia de Tacna cuenta con un total de 13 establecimientos de salud administrados por el MINSA, 2 establecimientos a cargo de ESSALUD, 2 establecimientos bajo el ámbito de las Fuerzas Armadas y Policiales y 2 administrados por otros entes.

### INFRAESTRUCTURA DE SALUD DE LA PROVINCIA DE TACNA

PROVINCIA/DISTRITO	CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD			
	TACNA	MINSA	ESSALUD	FUERZAS ARMADAS Y POLICIALES
Tacna	13	2	2	2
Alto de la Alianza	4			
Ciudad Nueva	3			
Calana	1	1		
Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa	5	1		
Inclán	2			
Pachía	4			
Palca	5			
Pocollay	1			
Sama	3			

Fuente: PDLC de la Provincia de Tacna al 2021



## **VISIÓN DE DESARROLLO**

**Tacna moderna, segura, competitiva,  
saludable, con desarrollo sostenible  
y con igualdad de oportunidades**



## DEFINICIÓN DE VARIABLES ESTRATÉGICAS SEGÚN LOS EJES DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL

Ejes del PEDN	VARIABLES ESTRATÉGICAS	DEFINICIÓN
Derechos fundamentales y dignidad de las personas.	1. Nivel de Desarrollo Humano	El desarrollo humano es un marco conceptual para el análisis del bienestar, para la evaluación, monitoreo y propuesta de metas de la sociedad y para facilitar el debate sobre la política pública. El enfoque de desarrollo humano postula que el desarrollo tiene como finalidad última a la persona humana y su existencia social (Declaración Universal de los Derechos Humanos-1948). Según Amartya Sen, el desarrollo humano es sinónimo de libertad, la cual permite desplegar las capacidades y potencialidades humanas, que a su vez, son resultado de las libertades instrumentales como la libertad política, los derechos civiles, el acceso a los servicios y oportunidades económicas y sociales, la protección a las personas en situación de vulnerabilidad y la transparencia en la gestión pública.
<b>Oportunidades y Acceso a Servicios</b>	2. Calidad de servicio de salud	El servicio de salud es entregado por personal del Sistema de Salud en forma directa, o por otras personas calificadas, bajo supervisión, con los propósitos de promover, mantener y/o recuperar la salud; y minimizar las disparidades tanto en acceso a los servicios de salud como en el nivel de salud de la población. La calidad en la salud busca extender la cobertura y aumentar el acceso con la reducción de la exclusión y barreras económicas.
	3. Calidad de servicio de educación	El servicio educativo tiene como finalidad atender una necesidad de la sociedad. La calidad del servicio educativo se relaciona con el logro de un desempeño adecuado en el desarrollo de potencialidades cognitivas, socioemocionales, competencias técnicas y de aprendizaje de los estudiantes. Una de las pruebas que acredita la calidad educativa a nivel nacional es la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) que permite conocer qué porcentaje de estudiantes alcanza el nivel satisfactorio o esperado para su grado en comprensión lectora y matemática.
	4. Nivel de habitabilidad	La habitabilidad se relaciona exclusivamente al ámbito de la vivienda, y a la satisfacción de las necesidades básicas de las personas que se da mediante el acceso a los servicios de agua, desagüe y energía eléctrica. Asimismo, la habitabilidad para ser eficiente, no sólo se basa en la cobertura de los servicios sino que también se relaciona en la calidad de los mismos. Al mejorar los niveles de habitabilidad de las ciudades, se incrementará la calidad de vida de sus habitantes.
<b>Estado y Gobernabilidad</b>	5. Calidad de la Gestión pública	La calidad en la gestión pública como una cultura transformadora que impulsa a la administración



		Pública a su mejora permanente para satisfacer progresivamente las necesidades y expectativas de la ciudadanía, al servicio público, con justicia, equidad, objetividad y eficiencia en el uso de los recursos públicos. Por lo tanto la calidad en la gestión pública, se entiende como un instrumento de un buen gobierno democrático que persigue dos propósitos importantes: que la gestión debe estar referenciada a la satisfacción del ciudadano, ya sea como usuario o beneficiario de los servicios y programas públicos o como un legítimo participante en el proceso de diseño, ejecución y control de las políticas públicas; y que la gestión pública debe orientarse por resultados y esto implica control sobre sus acciones y responsabilidad en el ejercicio de la autoridad pública por medio del control social (carta Iberoamericana-2008).
	6. Seguridad ciudadana	La Seguridad Ciudadana es una situación social, donde predomina la sensación de confianza, entendiéndosela como ausencia de riesgos y daños a la integridad física y psicológica, donde el Estado debe garantizar la vida, la libertad y el patrimonio ciudadano. Según la Ley No 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana: "acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos. Del mismo modo, contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas"
Economía, competitividad y empleo.	7. Nivel de competitividad territorial	Un territorio adquiere carácter competitivo si puede afrontar la competencia del mercado y garantizar al mismo tiempo la viabilidad medioambiental, económica, social y cultural; aplicando lógicas de red y articulación interterritorial. La competitividad territorial busca: la toma en cuenta de los recursos del territorio en la búsqueda de coherencia global; la implicación de los agentes e instituciones; la integración de los sectores de actividad en una lógica de innovación; y la cooperación de otros territorios, así como la articulación con las políticas locales, regionales y nacionales.
Desarrollo regional e infraestructura.	8. Oferta de la Infraestructura de soporte para la producción	La infraestructura de soporte, es el conjunto de medios o instalaciones que se consideran básicos para el desarrollo de un proceso productivo. Dentro de esta infraestructura se agrupa a: energía, comunicaciones, servicios básicos y transportes.
Recursos naturales y ambiente	9. Disponibilidad de recursos hídricos	La disponibilidad de recursos hídricos define la cantidad y calidad de agua que necesita la población y sus actividades (demanda), con la que se dispone (oferta).
	10. Ambiente saludable	La conservación es la protección, cuidado, manejo y mantenimiento de los ecosistemas, los hábitats, las especies y las poblaciones de vida silvestre, de manera que se salvaguarden las condiciones naturales para su permanencia a largo plazo. En este sentido, la conservación de la diversidad biológica, se orienta a prevenir procesos de su fragmentación por actividades antrópicas y a dictar



		medidas de recuperación y rehabilitación, dando prioridad a ecosistemas especiales o frágiles.
	11. Grado de vulnerabilidad ante riesgo de desastres	El desastre es una interrupción seria del funcionamiento de una comunidad o sociedad que causa pérdidas humanas y/o importantes pérdidas materiales, económicas o ambientales; que exceden la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para hacer frente a la situación utilizando sus propios recursos. Un desastre es función del proceso del riesgo. Resulta de la combinación de amenazas, condiciones de vulnerabilidad e insuficiente capacidad o medidas para reducir las consecuencias negativas y potenciales del riesgo (Estrategia Internacional de Reducción de Desastres- EIRD).

Fuente: Plan de desarrollo regional Concertado hacia el 2021

## EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL (PEDN), OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DE NIVEL LOCAL PROVINCIAL.

### EJE N° 1 DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

OBJETIVO ESTRATEGICO		ACCIONES ESTRATÉGICAS	
1	Incrementar el Nivel de Desarrollo Humano	1.1	Sensibilizar a la población sobre los derechos fundamentales para su correcto ejercicio.
		1.2	Fortalecer, la igualdad de género, el civismo, la identidad cultural y el arte.
		1.3	Asegurar el acceso a los programas sociales dirigidos a la población vulnerable.
		1.4	Promover y establecer redes de defensa de los niños adolescentes, mujeres, adultos mayores y de personas con capacidades diferentes.

### EJE N° 2 OPORTUNIDADES Y ACCESO A SERVICIOS

OBJETIVO ESTRATEGICO		ACCIONES ESTRATÉGICAS	
2	Mejorar la Calidad de Servicios de Salud, Educación, vivienda y transporte	2.1	Promover servicios educativos inclusivos y de calidad con la participación activa de los actores comprometidos con la educación, gestionando los recursos necesarios que garanticen infraestructura y equipamiento integral de las Instituciones Educativas.
		2.2	Fortalecer el acceso y cobertura de salud.



		2.3	Fomentar Practicas Alimenticias de niños, niñas, adolescentes y madres gestantes.
		2.4	Gestionar los recursos necesarios que garanticen infraestructura y equipamiento de los Establecimientos de Salud de la Provincia.
		2.5	Implementar programas de salud preventiva y de sensibilización a la población sobre la enfermedad del cáncer, diabetes y otros.
		2.6	Promover el acceso a servicios básico para viviendas de población con escasos recursos.
			Modernizar el servicio de transporte masivo
3	Incrementar el Nivel de Habitabilidad	3.1	Garantizar el mejoramiento y mantenimiento adecuado de la Red Vial.
		3.2	Promover y gestionar el acceso a servicios básicos (agua, desagüe y electrificación)
		3.3	Promover y gestionar la construcción de espacios públicos recreativos.

### EJE N° 3 ESTADO Y GOBERNABILIDAD

OBJETIVO ESTRATEGICO		ACCIONES ESTRATÉGICAS	
4	Mejorar la Calidad de Gestión Publica	4.1	Asegurar los mecanismos de cumplimientos de normas de lucha contra la corrupción.
		4.2	Implementar mecanismos de control y seguimiento a las actividades Programación Multianual y proyectos de inversión pública.
		4.3	Implementar y fortalecer mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública.
		4.4	Implementar políticas locales y acciones afirmativas necesarias para garantizar la gobernabilidad y participación de la sociedad civil organizada.
5	Fortalecer la Seguridad Ciudadana	5.1	Implementar mecanismos de diálogo orientados a prevenir y manejar conflictos sociales.
		5.2	Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana.
		5.3	Promover la seguridad integral en la Provincia con la participación de la PNP, MP, Poder Judicial, Salud, Educación, defensoría del pueblo, ministerio de la mujer, poblaciones vulnerables y Prefectura.



### EJE N° 4 ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

OBJETIVO ESTRATEGICO		ACCIONES ESTRATÉGICAS	
6	Mejorar el Nivel de Competitividad Territorial	6.1	Promover el desarrollo de la actividad comercial, artesanal, turística y comercial (ZOFRA TACNA) de la Provincia.
		6.2	Promover la generación de empleo para disminuir la pobreza y pobreza extrema.
		6.3	Promover actividades productivas en favor de las MYPES mediante asistencia técnica, transferencia tecnológica e incentivos.
		6.4	Promover alianzas públicas - privadas para el desarrollo de actividades productivas y de servicios.
		6.5	Promover el uso de energía alternativa en la industria y turismo.

### EJE N° 5 DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO ESTRATEGICO		ACCIONES ESTRATÉGICAS	
7	Mejorar la Calidad de Infraestructura Urbana	7.1	Optimizar el ordenamiento territorial de la Provincia.
		7.2	Implementar un plan de desarrollo Vial articulado a las principales zonas de producción y servicios.
		7.3	Articular la infraestructura Recreativa y deportiva.
		7.4	Promover la construcción de espacios recreativos y deportivos de integración familiar.
8	Fortalecer el Nivel de Centros de Producción	8.1	Crear polos de desarrollo agroindustrial.
		8.2	Mejorar las actividades productivas por medio del uso de tecnologías.
9	Mejorar la Calidad del Servicio de Saneamiento	9.1	Ampliar y renovar la infraestructura de Saneamiento Básico.



## EJE N° 6 RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

OBJETIVO ESTRATEGICO		ACCIONES ESTRATÉGICAS	
10	Mejorar el ambiente Sostenible del Ecosistema	10.1	Modernizar el Sistema Integral de Residuos Sólidos.
		10.2	Promover la formación de brigadas de protección ambiental en la población.
		10.4	Diagnosticar y caracterizar los niveles de contaminación.
11	Reducir el Grado de Vulnerabilidad Ante el Riesgo de Desastres	11.1	Identificar, evaluar los sectores urbanizados ubicados en zona de riesgo.
		11.2	Implementar Sistemas de Alerta Temprana.
		11.3	Promover la Formación académica de voluntarios en emergencia y rehabilitación.
		11.4	Fortalecer a las Instituciones Educativas, Organizaciones y población en general, en la cultura de prevención y reducción de la vulnerabilidad.
		11.5	Establecer mecanismos de adaptación al cambio climático.





## DIMENSIONES DEL PLAN DE GOBIERNO

### 1. DIMENSIÓN SOCIAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META(AL 2022) (VALOR)
EDUCACIÓN: LA EDUCACIÓN EN LA PROVINCIA DE TACNA ES DE CALIDAD E INCLUSIÓN RELATIVA A CADA JURISDICCIÓN, IDENTIFICÁNDOSE FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO EN LA MAYORÍA DE LOS DISTRITOS, ASÍ COMO LA NECESIDAD DE MAYOR FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DOCENTE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>GESTIONAR Y PROMOVER SERVICIOS EDUCATIVOS INCLUSIVOS Y DE CALIDAD CON RECURSOS QUE GARANTICEN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LA CAPACIDAD DOCENTE EN TODOS LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TACNA.</li> </ul>	INCREMENTAR LA CALIDAD EDUCATIVA Y CAPACIDAD DOCENTE EN TODOS LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TACNA.
SALUD: FALTA DE ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD INMEDIATAS, PREVENTIVAS Y ECONÓMICAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE Y DE ESCASOS RECURSOS EN TODOS LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TACNA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>DESTINAR Y GESTIONAR RECURSOS NECESARIOS QUE GARANTICEN PERSONAL, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, PARA ASÍ MEJORAR SIGNIFICATIVAMENTE LA SALUD DE LA POBLACIÓN EN TODOS LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TACNA.</li> </ul>	INCREMENTAR EL ACCESO Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA TODA LA POBLACIÓN VULNERABLE Y DE ESCASOS RECURSOS, EN TODOS LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TACNA.
SISTEMAS DE SEGURIDAD DEFICIENTES EN LA MAYORÍA DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TACNA. PENALES DE POCOLLAY Y CHALLAPALCA AFECTA A LA SEGURIDAD INTEGRAL DE TODA LA REGIÓN DE TACNA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>FORTALECER EL SISTEMA DE SEGURIDAD CON MEJOR ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN CON PREFECTURA, PNP, PODER JUDICIAL, MINISTERIO PÚBLICO Y POBLACIÓN.</li> <li>PRIORIZAR USO DE CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN TODOS LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TACNA.</li> <li>GESTIÓN DEL TRASLADO DE LOS</li> </ul>	REDUCCIÓN DE LA TASA DE DELITOS Y FALTAS EN TODOS LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TACNA. INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD EN TODOS LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TACNA. NUEVA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SISTEMAS DE SEGURIDAD.



	<p>PENALES DE POCOLLAY Y CHALLAPALCA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE BASE DE LA PROVINCIA DE TACNA A TRAVÉS DE PROGRAMAS SOCIALES.</li> </ul>	<p>INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES</p>
<p>PROGRAMAS SOCIALES INSUFICIENTES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE ADMINISTRA EL GOBIERNO LOCAL.</li> </ul>	<p>AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES.</p>
<p>SERVICIOS DE TRANSPORTE DEFICIENTE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO MASIVO</li> </ul>	<p>AMPLIAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE.</p>

## 2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META(AL 2022) (VALOR)
<p>BAJO NIVEL DE COMPETITIVIDAD TERRITORIAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROMOVER ACTIVIDADES EN LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.</li> <li>• PROMOVER LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA.</li> <li>• PROMOCIONAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE ZOFRA TACNA.</li> <li>• PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE ABASTOS.</li> </ul>	<p>INCREMENTAR EL ÍNDICE DEL NIVEL DE COMPETITIVIDAD EN LA PROVINCIA DE TACNA</p>

## 3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META(AL 2022) (VALOR)
<p><b>MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS</b></p>		
<p>FALTA DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA RESIDUOS SOLIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MODERNIZAR EL SISTEMA INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, MEDIANTE LA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SENSIBILIZAR EN LA CULTURA DE GESTIÓN DE RESIDUOS</li> </ul>



	<p>CREACIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS CON FINES DE CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES, MEDIANTE LA CREACIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</li> </ul>	<p>SÓLIDOS EN LA PROVINCIA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SENSIBILIZAR EN LA CULTURA DE GESTIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN LA PROVINCIA.</li> </ul>
VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FORTALECER A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ORGANIZACIONES Y POBLACIÓN EN GENERAL, EN LA CULTURA DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD.</li> </ul>	REDUCIR LA TASA DE VULNERABILIDAD EN RIESGO DE DESASTRES.
<b>TERRITORIAL</b>		
FALTA DE ACCESO SERVICIOS DE BÁSICOS DE SANEAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AMPLIAR EL ACCESO A SERVICIO AGUA Y ALCANTARILLADO.</li> <li>• AMPLIAR EL ACCESO A SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN.</li> </ul>	INCREMENTAR AL 95% EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO Y DE ELECTRIFICACIÓN.
SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL INEXISTENTE Y DEFICIENTE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MEJORAR Y AMPLIAR EL ACCESO A SERVICIO TRANSITABILIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA PROVINCIA DE TACNA.</li> </ul>	AMPLIAR EL ACCESO A SERVICIOS TRANSITABILIDAD
SERVICIO DE EQUIPAMIENTO Y RECREACIÓN DEFICIENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MEJORAR Y AMPLIAR LOS SERVICIOS DE RECREACIÓN MEDIANTE LA CREACIÓN DE CENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS QUE ESTÉN AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN.</li> </ul>	AMPLIAR EL ACCESO A SERVICIOS DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN.

#### 4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL



<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)</b>	<b>META(AL 2022) (VALOR)</b>
GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA	<ul style="list-style-type: none"><li>• IMPLEMENTAR POLÍTICAS LOCALES Y ACCIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA EN LA PROVINCIA.</li><li>• IMPLEMENTAR Y FORTALECER MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.</li></ul>	INCREMENTAR LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA
SEGURIDAD: SISTEMAS DE SEGURIDAD DEFICIENTES	<ul style="list-style-type: none"><li>• FORTALECER EL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DOTANDO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS.</li></ul>	REDUCIR LA TASA DE DELITOS Y FALTAS

### **PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

La organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.